

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

.000023

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA COELCISA, COMPAÑIA ELÉCTRICA DE COMERCIO E INGENIERÍA S.A.

Se comunica al público que COELCISA, COMPAÑIA ELÉCTRICA DE COMERCIO E INGENIERÍA S.A. aumentó su capital en US\$600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de septiembre de 2009. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10. de 23 MAR. 2010 1149

En virtud de la referida escritura pública, se reforma el artículo cuarto del estatuto, el mismo que dirá:

"ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de mil dólares (US \$1.000,00) de los Estados Unidos de América, divididos en mil acciones de un dólar cada una".

Quito, 23 MAR 2010


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE QUITO

 CSM/acp
EXP. 45934
Tr. 23213

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.